

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

INFORME DE AVANCE MENSUAL

Contrato de Prestación de Servicios

No. **2017- 0319**

Período

15/02/2017/a 31/08/2017

JEYSON RAMIRO LÓPEZ ÁLVAREZ

Contratista Supervisor de convenios y Profesional de apoyo cadenas de Marañón

AGOSTO 2017

Bogotá, D.C

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en el fortalecimiento de las cadenas agrícolas de marañón, acompañando técnicamente el desarrollo de planes, programas, proyectos, convenios y/o contratos que se acojan al fortalecimiento de la comercialización.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (Las descritas en el contrato)	AVANCES Y/O LOGROS OBTENIDOS
1. Apoyar técnicamente los procesos de organización, verificación, viabilización y seguimiento de planes, programas y proyectos productivos que sean solicitados a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, en conformidad con lineamientos del Ministerio de agricultura y en marco del objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none">• En el proceso del desarrollo de encadenamiento en Marañón se han contactado a los responsables en las regiones y a las asociaciones de Marañoseros en Vichada y córdoba. Para reactivar la cadena agrícola de Marañón, y se ha recopilado documentación que ha sido posible dada la poca información encontrada debido al poco tiempo de formación o consolidación de la cadena agrícola del marañón.• En el encadenamiento del Marañón se está conformando la red de información que la conforman los productores, la Universidad de los andes, Gobernación del vichada y profesional de apoyo de la cadena por parte del ministerio de Agricultura, para lograr en tiempo real la actualización de factores de producción y comercialización.• Anexo: 5 folios comité regional de Marañón.• En el proceso de desarrollo de encadenamiento en Marañón la funcionaria del centro de la universidad de los Andes donde me socializo el proyecto Taller de validación propuesta MAS marañón Vichada fase II.• . Se hizo reunión con juanita duque en la universidad de los Andes con el fin de socializar el resumen ejecutivo que se ha hecho con el

desarrollo de proyecto Mas
marañón Vichada.

- Se envió un correo a la doctora Sofía Ortiz donde se le daba respuesta a los logros de la cadena en el 2016 por parte del ministerio de Agricultura
- Se hizo revisión de los informes de los convenios 490-475 los cuales se les hicieron subsanaciones con los coordinadores de cada proyecto.
- Se hizo recopilación y se solicitaron todos los informes bimensuales del convenio 431.
- Se asistió a la reunión planteada por el director mediante correo 4 de junio del 2017, sobre informe de los comités administrativos y comités técnicos a cargo. Que se desarrolló en el primer piso del edificio del ministerio de agricultura.
- Se hace entrega de documentos del proyecto 2016 -557 mediante memorando N 20171600056633.
- Se desarrolla vista técnica a Cali al convenio 2016- 463 con el fin de verificar el desarrollo del mismo.
- Visita técnica al convenio 2016=426
- ✓ Se anexan informes
- ✓ Se anexa tabla de programación e informes ejecutivos.
- ✓ Se anexa memorando.
 - Se solicito comisión para pasto al convenio 2016-557
 - Se solicitud de mesa de trabajo con los proyectos asignados al operador fundesuma de los

	<p>cuales soy supervisor de algunos proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió solicitud de prórroga el convenio 2016-426 • Documentos recuperados del segundo desembolso del convenio 2016-431 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se anexa solicitud de comisión ✓ Se anexa solicitud mesa de trabajo. <p>Se anexa solicitud de prórroga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reviso el informe N° 7 bimensual del convenio 2016-475. • Se recibe justificación del cambio de insumos por parte del operador del proyecto 2016-463 • Se recibe acta de la reunión que se realizó en la gobernación del valle sobre el desarrollo del proyecto 2016-463 donde se le manifiesta al operador que si el comité administrativo no le autorizo el cambio del los insumos tien que devolver el recurso al ministerio de agricultura. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Anexo informe. ✓ Se anexa justificación. <p>Anexo acta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hizo informe técnico para el tercer desembolso del convenio 2016-463 <p>Anexo informe</p>
<p>2-. Apotar en la generación de los diferentes informes que solicite a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales relacionados con el objeto del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han presentado informes de acuerdo a la información entregada por el anterior profesional de la cadena de Maraón como zonas productoras, tipo de variedades, Áreas de Siembra, información consolida en los formatos correspondientes. <p>Anexo 7 folios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bullets en formación.

- Se han presentado informes de acuerdo a la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets

- Se han presentado informes de acuerdo a la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets

- Se han presentado informes de acuerdo a la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets. Mensuales

- Se han presentado informes de acuerdo con la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets. Mensuales.

- Se han presentado informes de acuerdo con la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets

- Se han presentado informes de acuerdo con la información disponible que se ha ido recolectando y se consolida en los formatos correspondientes.

Bullets

- Se han presentado informes de acuerdo a la información disponible que se ha ido recolectando y se

	<p>consolida en los formatos correspondientes.</p> <p>Bullets</p>
<p>3. Apoyar la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en la estructuración de las respuestas a las solicitudes de información, quejas, reclamos y derechos de petición realizados por personas naturales, jurídicas, y los entes de control, en el marco del objeto contractual.</p>	<p>Se ha respondido de manera oportuna a las solicitudes de encadenamientos y a lo que se ha solicitado por parte de la Dirección mediante solicitudes en Orfeo como es la evaluación del proyecto "SIEMBRA DE 280 HECTÁREAS DE ARROZ SECANO (Oriza sativa) CON EL METODO TRADICIONAL, COMO ALTERNATIVA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS VEREDAS DEL TIGRE, EL 90, BOCAS DE LAS NEGRAS, EL PANDERO Y SIMARRON EN EL MUNICIPIO DEL BAGRE ANTIOQUIA" con radicado N° 20163130231222 y respuesta al oficio con radicado N°20162260290772 los cuales fueron asignados en este periodo.</p> <p>Se adjunta.</p> <p>Evaluación y respuesta. Al Orfeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo. • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo. • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo. • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo. • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo. • En este periodo no se recibió ninguna solicitud por Orfeo.
<p>4- Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en el acompañamiento técnico, el seguimiento, la participación en los Comités Administrativos y/o supervisión de contratos y/o convenios celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asignaron supervisiones de comité • • administrativo de los convenios 2015-0870,0871,0872,0875,0898,0915,0917,2016-0004,0351,0413,0494,

Rural, acogidos al objeto contractual.

2015-1084,2015-1082 la misma manera la participación en el comité de administrativos.

- Se viabilizo por medio del comité administrativo prorroga al convenio 2015-0915
- Se viabilizo el desembolso del convenio 557 junto con los otros supervisores
- Se viabilizo el desembolso del convenio 490 junto con los otros supervisores.
- Revisión formatos de entrega insumos convenio 2017-475.
- Anexo. Actas de comité administrativo.
- Se anexan formatos definitivos
- Se asignaron supervisiones de comité
-
- administrativo de los convenios 2015-0870,0871,0872,0875,0898,0915,0917,2016-0004,0351,0413,0494, 2015-1084,2015-1082 la misma manera la participación en el comité de administrativos.
- NO SE DESARROLLARON COMITES ADMINISTRATIVOS EN ESTE PERIODO.
- Se le envió listado de beneficiarios al señora Daniel rojas funcionario de planeación con el fin de realizar la consulta a la DIAN del convenio 2016 -463

	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo visita de supervisión técnica al convenio 2017-463 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Anexo listado de beneficiarios. ✓ Anexo 9nforme de comisión • Se asignaron supervisiones de comité administrativo de los convenios 2015-0870,0871,0872,0875,0898,0915,0917,2016-0004,0351,0413,0494,2015-1084,2015-1082 • En este periodo no se manejaron comités administrativos • Se asignaron supervisiones de comité administrativo de los convenios 2015-0870,0871,0872,0875,0898,0915,0917,2016-0004,0351,0413,0494,2015-1084,2015-1082 la misma manera la participación en el comité de administrativos. • Se viabilizo por medio del comité administrativo prórroga de los convenios.,20150870, 20160413
<p>5. Apoyar y brindar el soporte profesional en el fortalecimiento de los procesos de producción, industrialización, con fines de mejorar la comercialización y consolidar la organización de las cadenas agrícolas y/o forestales asignadas y en conformidad del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ con el fin de pedir información departamental, Se contactaron integrantes del comité Departamental de la Cadena de Maraón por vía telefónica y correo institucional con el profesional de la Gobernación del Vichada encargado de las cadenas Agrícolas como lo es el Señor Juancarlos Correa Asociación de productores de Maraón como es Asociación de Maraóneros del Vichada AGAP.MUVEA. ➤ Tel: Fide Cano: 319-2971865. (AGAP). ➤ Aleyda Montaña: 315-3546586 (MUVEA) <p>Con la intención de tener</p>

	<p>información sobre el lanzamiento de las variedades genéticas de Marañón para la altillanura colombiana Se ha venido haciendo contactos Vía telefónica con Corpoica con el ingeniero Javier Orduz quien es la persona encargada de la socialización de los 3 clones que se lanzaron para la altillanura colombiana. (Yopare, Mapiria y Yucao) Tel: Javier Orduz 300-2468222.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexo :Correo Juancarlos ➤ Se Desarrollo reunión con los integrantes del comité Departamental con el fin de departamental el 16 y 17 de Marzo del 2017 con el fin de saber cómo comité cuales eran las inquietudes sobre la legalización de la cadena, se habló sobre el lanzamiento de las tres variedades nuevas para l región de la Orinoquia. (yopare, Mapiria y yuca) También se habló sobre posibles solicitudes de apoyo a los agricultores al miñisterio de Agricultura. ➤ Anexo informe de comisión ➤ Se hiso un listado de productores de MARAÑON en el departamento del vichada. <p>Se hiso un acercamiento entre los productores de marañón con comercialidades interesados en otros países..</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexo carta ➤ • Se recibió el informe financiero del
--	---

	<p>convenio 2016-557 con el fin de leerlo y adicionarle la parte técnica</p> <p>Anexo informe financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió comunicado de cadenas agrícolas pidiendo información sobre cadena de marañón, pero por ser una cadena pequeña de solo mercado nacional no aplicaba a la información solicitada sobre exportación • En este periodo no se desarrolló ninguna actividad . con la cadena de marañón.
<p>6. Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales a participar cuando sea requerido por ser interlocutor entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades públicas, privadas, así como con los actores que hacen parte de la organización de la cadena productiva y en las diferentes reuniones asignadas, en el marco de su objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hizo contacto telefónico con la Universidad de los Andes con la profesional del área Juanita Duque del centro de Estudio de la Orinoquia, y donde se trataron temas como: ➤ Recuento proyecto 1 y avances a la fecha en el proyecto Mas Marañón. ➤ Dinámica avances y retos en la cadena de valores <p>Estos temas se trataron para una reunión con productores y asociaciones en Puerto Carreño para la 03/17/ 2016.</p> <p>El cual el objetivo general era: Ppotenciar la producción y comercialización de productos con valor agregado a partir de la innovación y desarrollo tecnológico del marañón en el Vichada.</p> <p>Y donde se socializo la presentación de Modelo de Agro-negocios Sostenibles, MAS Correos con juanita Duque. Y documento.</p>

	<p>Anexo. Correo y presentación Negocio sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hizo reunión con Juanita Duque en la Universidad de los Andes con el fin de socializar el resumen ejecutivo que se ha hecho con el desarrollo de proyecto Mas Maraón Vichada. <p>Anexo correo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se Desarrollo el plan de acción de la cadena 2017-2018. ➤ Anexo informe de plan de acción ➤ En este periodo no se desarrolló ninguna actividad con la cadena Agrícola de Maraón ➤ En este periodo no se solicitó apoyo. En este periodo no se solicitó apoyo. ➤ no se desarrolló ninguna actividad. ➤
<p>7. Apoyar la consolidación de liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante la estructuración e implementación de los procesos de planificación, organización y articulación de instrumentos de política agrícola ante las diferentes dependencias del ministerio de agricultura y desarrollo rural, con los gremios y cada uno de los eslabones de la organización de la cadena, gestionando el desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, buscando el posicionamiento de las cadenas agrícolas asignadas en el marco del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este objetivo se hizo empalme de la información sobre la conformación de la cadena Agrícola del Maraón en Puerto Carreño. <p>Copia de la documentación de cadena del Maraón.</p> <p>En este periodo se logró consolidar con los productores la tabla de costos 2017 por hectárea del cultivo de Maraón.</p> <p>Anexo tabla de costos</p> <p>En este periodo se logró consolidar con los productores la tabla de costos 2017 por hectárea del cultivo de Maraón.</p>

	<p>Anexo tabla de costos</p> <p>En este periodo no se desarrolló ninguna actividad con la cadena Agrícola de marañón.</p> <p>En este periodo se logró ingresar a la página web de Mas Maraón con el ánimo de poder como cadena hacer aportes en la pagina</p> <p>Anexo Instructivo. Instructivo intranet de la página web de MAS marañón Vichada www.masmarañonvichada.com</p> <ul style="list-style-type: none"> • se reportó por parte de la asociación de marañones la multiplicación del grillo o langosta que afecta al cultivo de marañón, el cual también fue reportado al Ica . <p>➤ Anexo carta de reporte por los agricultores.</p> <p>En este periodo se logró consolidar con los productores la tabla de costos 2017 por hectárea del cultivo de marañón.</p> <p>Anexo dirección:</p> <p>➤ https://docs.google.com/spreadsheets/d/18nls_HFkK6lltrh4lGm4ar2OatO_U6kAU95cGfloQ-w/edit#gid=1394604737</p> <p>En este periodo se logró consolidar con los productores la tabla de costos por hectárea del cultivo de marañón.</p> <p>Anexo dirección:</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/18nls_HFkK6lltrh4lGm4ar2OatO_U6kAU95</p>
--	---

	cGfloQ-w/edit#gid=1394604737
<p>8. Apoyar la Dirección de cadenas Agrícolas y Forestales en la generación de los informes técnicos e indicadores requeridos periódicamente o cuando sean solicitados por la dirección de las cadenas productivas asignadas en el marco de su objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • supervisión, de los convenios N° 2016-0426 -2016-0431-2016-475-2016-490-2016-502-2016-557-2016-819. • Se revisó el informe 475 con el fin de planificar la visita técnica a los resguardos paletara, cristal paez del departamento del cauca. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se anexa informe número 6 del convenio 2016-475 • supervisión, de los convenios N° 2016-0426 -2016-0431-2016-475-2016-490-2016-502-2016-557-2016-819. • Se revisó el informe 557 con el fin de planificar la visita técnica a Nariño. • Se solicito póliza de la segunda prórroga del convenio 2016-490 • Se solicito al operador del proyecto 2016-463 el registro lca,rut y cámara de comercio del vivero que suministro plántulas de mora. • Se recibió informe de mayo del convenio 2016-463 para revisión • Se solicitaron los informes bimensuales de enero febrero y marzo, abril del convenio 2016-819. • Se solicitaron subsanaciones al informe del convenio 2016-490. • Se hace una recopilación de documentación ante el supervisor financiero del convenio 2016-463. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se anexa informe. ✓ Se anexa póliza ✓ Se anexa registro lca , rut y cámara de comercio. ✓ Se anexa informe. ✓ Se anexan informes. ✓ Se anexa radicado de

	<p>subsanaones 490.</p> <p>✓ Se anexan documentos recopilados</p> <ul style="list-style-type: none"> • supervisión, de los convenios N° 2016-0426 -2016-0431-2016-475-2016-490-2016-502-2016-557-2016-819. • Se solicito soportes del segundo desembolso para el convenio 2016-431. • Se Desarrollo visita técnica al Nariño al convenio 2016-557. • Informe de vista técnica al convenio 2016-557 • Se dio información a la doctora Sandra par que Diligenciara un cuadro de seguimiento ella lleva como líder de los proyectos de cumbre • Se solicito a la supervisora de planeación el documento de la prórroga del convenio 2016-819 • Se solicito póliza de la prórroga del convenio 2016-819 • Se atendió información solicitada por Diana Giraldo donde solicitaba fechas de desembolso del convenio 490. • Se elaboraron 9 informes de los convenios a mi cargo. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexa copia información. ➤ Se anexa cuadro de convenios. ➤ Se anexa documento de prórroga. ➤ Se anexa poliza <p>Se anexa cuadro con la información recopilada de los convenios de hileros hasta esa fecha</p> <ul style="list-style-type: none"> • supervisión del convenio N°2016-0463 • supervisión, de los convenios No 2016-0426 -2016-0431-2016-475-
--	---

	<p>2016-490-2016-502-2016-557-2016-819.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollo vista para verificar el 100% del desarrollo del proyecto en el municipio del libano y villa hermosa departamento del Tolima. • Se hizo visita al convenio 557 visitando a beneficiarios del municipio de san pablo Nariño con el fin de verificar el desarrollo del proyecto al 100% según informe final del operador. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexo copia del informe de comisión 2016-431 <p>Anexo informe de comisión 2016-557</p> <ul style="list-style-type: none"> • supervisión del convenio N°2016-0463 • supervisión, de los convenios N° 2016-0426 -2016-0431-2016-475-2016-490-2016-502-2016-557-2016-819 • Elaboración de 9 informes cada uno de los convenios que me fueron asignados. • Se desarrollo visita de supervisión al convenio 2016-426 en el municipio de Tuluá Valle del cauca. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexo informes de avances de cada convenio. ➤ Anexo informe de comisión.
<p>9. . Apoyar a la dirección de cadenas en los procesos de planificación, seguimiento y control de los planes, programas y proyectos donde se usen los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asistió como apoya de supervisión a la feria de apoyo para la formación agrícola y comercial en el municipio de Ocaña (Santander) el día 10 de marzo del convenio 2016-0452,

<p>recursos del fondo parafiscal perteneciente a las cadenas agrícolas asignadas en el marco de su objeto contractual</p>	<p>Donde se desarrollaron varias actividades con 183 beneficiarios que asistieron a la actividad, una de las principales la demostración de productos que se cultivan en la región como es la yuca, cebolla larga, cebolla cabezona, tomate, maíz, arracacha, repollo, Guatila y Lulo.</p> <p>Informe comisión. (Ocaña) En este periodo no se solicitud apoyo.</p> <p>Se asistió a reunión sobre manejo de agro net en el la sala 5 del ministerio de agricultura.</p> <p>Se anexa asistencia</p> <p>En este periodo no se solicitud apoyo.</p> <p>En este periodo no se solicitud apoyo</p>
<p>10. Apoyar los procesos de liquidación de los contratos y/o convenios a cargo de la dirección en el marco de su objeto contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este periodo no se ha desarrollado. • En este periodo no se ha desarrollado pero se proyecta vista por parte del supervisor de planeación para iniciar liquidación del 2016-431. • El convenio 2016-431 ya termino y envió el informe final. Esto con el fin de revisarlo y programar visita final. • En espera del informe final del convenio 2016 -490 para iniciar liquidación del convenio. <p>Anexo informe final</p> <ul style="list-style-type: none"> • El convenio 2016-557 ya termino y envió el informe final. Esto con el fin de revisarlo y programar visita

	<p>final.</p> <p>Anexo informe final la cual se coordinó con el operador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atendiendo la solicitud de información solicitada por PAOLA DELGADO M supervisora de planeación sobre el convenio 2016-431 • Informe final del convenio 2016-557. • Anexo documentos solicitados. • Anexo informe final enviado. • En este periodo no se solicitud apoyo. • Dentro de los informes que se presentaron hay 7 proyectos d3 los 9 que ya terminaron las prórrogas por que desarrollaron las actividades del POA
--	---

ACTIVIDADES GENERALES

- 1) Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, presentando los comprobantes de pago y su cotización deberá corresponder a lo legalmente exigido. (Art. 50 Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales vigentes).

PERIODO	PLANILLA	PENSIÓN	SALUD	ARL	TOTAL

- 2) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.

A la fecha de elaboración de este informe no se ha presentado anomalía o dificultad que se advierta en el desarrollo de este contrato.

- 3) Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago.

Se presenta el primer informe de actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 2017 0319, así como lo relacionado a la cuenta de cobro 1 en el formato F04-PR-GFI-07 Formato Certificación y trámite de orden de pago, en el cual se detalla la forma de pago de acuerdo con el mismo.

- 4) Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.

Las acciones realizadas durante el periodo reportado en este informe se realizaron defendiendo los intereses del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- 5) Conocer y acatar lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A la fecha de elaboración de este informe, todas las acciones realizadas se hicieron acatando lo dispuesto en el Manual de contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- 6) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MINISTERIO.

A la fecha de elaboración de este informe, no se ha recibido petición o amenaza de actores por fuera de la ley que afecte los intereses del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- 7) Constituir la Garantía de Cumplimiento para la aprobación del Ministerio, en los términos y condiciones pactados.

Se constituyó la póliza aprobada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, según los términos y condiciones pactadas en el Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319.

- 8) Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Ministerio.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, reportadas para el periodo del 15 de Marzo al 14 de abril 2017, se hicieron con plena autonomía técnica y administrativa y bajo propia responsabilidad, sin existir ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

9) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados por el Ministerio, ningún software sin la autorización previa y escrita de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del MINISTERIO.

No se han asignado equipos ni software por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural bajo este contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 20170348.

10) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.

El domicilio está actualizado y corresponde al de la Calle 147 No 69-13 Bloque 9 Apto 33 CEDRITOS Bogotá DE

11) Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.

A la fecha de elaboración de este informe se ha cumplido con lo ofrecido en la propuesta.

12) Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, reportadas para el presente periodo, se desarrollaron bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.

13) Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 734 de 2002.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, se llevaron a cabo con integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información del cargo, para la organización, conservación y custodia de los documentos bajo los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 734 de 2002.

14) Mantener estricta reserva y confidencialidad de toda la información y documentación que le haya sido asignada en desarrollo de las obligaciones contractuales.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, se ejecutaron manteniendo estricta reserva y confidencialidad de la información y documentación asignada de las obligaciones contractuales.

15) Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato, al supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia donde presta sus servicios.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, se ejecutaron entregando los documentos contractuales y se está haciendo entrega del primer informe de actividades.

16) Realizar un informe final, en el cual se consignen todas las consideraciones y actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

El contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 20170319 se firmó el 15 de febrero de 2017 y se encuentra vigente.

17) Recibir y entregar a la terminación del contrato los bienes y elementos suministrados por el Ministerio, para la ejecución del mismo.

El contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 20170319 se firmó el 15 de FEBRERO de 2017 y se encuentra vigente.

18) Entregar al finalizar el contrato la cuenta de Orfeo y los demás Sistemas de Información a que hubiere tenido acceso en el ejercicio de su actividad contractual.

El contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 20170319 se encuentra vigente.

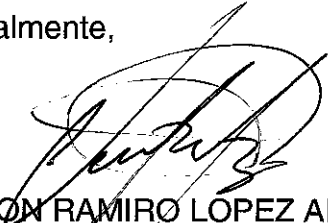
19) Dar cumplimiento al Manual de Identidad Institucional, cuando haya Lugar.

Las actividades específicas y generales del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 20170319, se ejecutaron conforme al Manual de Identidad Institucional.

20) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Cualquier aclaración adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,


JEYSON RAMIRO LOPEZ ALVAREZ.
C.C. No. 86.055.100 de Villavicencio.


CESAR RIQUI OLIVEROS CARDENAS
Director de Cadenas Agrícolas y Forestales

